

Quito, 20 de Julio del 2013

Señores:
QUITOAIRPORT SERVICES S. A.
Presente.-

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en mi calidad de comisario de **QUITOAIRPORT SERVICES S. A.**, cúplame presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Se ha revisado el Balance General de QUITOAIRPORT SERVICES S. A., cortado al 31 de diciembre del año 2012 y el estado de resultado por el periodo de 12 meses terminados a esa fecha.

El análisis se realizó en base al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales y registros contables.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

2.- ANALISIS FINANCIERO

Se ha elaborado un análisis de los Balances al 31 de Diciembre del año 2012

Detalle a continuación los Balance Financieros de la empresa: